

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 18 DE FEBRERO
DE 2021 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES
EN SU REUNIÓN DE 16 DE FEBRERO**

Cuestiones Preliminares

- 1. En su caso, Minuto de silencio por la mujer asesinada por Violencia de Género en Majadahonda.**

- 2. En su caso, Declaración Institucional con motivo de la celebración, el día 28 de febrero, del Día Mundial de las Enfermedades Raras.**

- 3. En su caso, Declaración Institucional con motivo de la celebración el día 22 de febrero del Día Europeo por la Igualdad Salarial 2021.**

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 447/21 [RGEP 2582](#)

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad para afrontar la crisis social de la región.

1.2 Expte: PCOP 753/21 [RGEP 4680](#)

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene intención el Gobierno de la Comunidad de Madrid de presentar un plan de ayudas e indemnizaciones a PYMES y autónomos para compensar los daños económicos ocasionados por las restricciones de estos últimos meses.

1.3 Expte: PCOP 118/21 [RGEP 822](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que tomará su Gobierno para la reactivación económica.

1.4 Expte: PCOP 461/21 [RGEP 2669](#)

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración de la situación social y económica en la Comunidad de Madrid.

1.5 Expte: PCOP 721/21 [RGEP 4629](#)

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que propone para mantener y recuperar la actividad económica en los diversos niveles y ámbitos de la Comunidad ante la crisis provocada por la COVID 19.

1.6 Expte: PCOP 695/21 RGE 4474

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Líneas estratégicas y de coordinación relacionadas con la Unión Europea y la acción exterior que va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

1.7 Expte: PCOP 661/21 RGE 4226

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional dar participación a todos los grupos parlamentarios de esta Cámara para recoger las distintas aportaciones que se puedan efectuar para la construcción de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

1.8 Expte: PCOP 736/21 RGE 4651

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas para la Ciudad de la Justicia de Madrid.

1.9 Expte: PCOP 747/21 RGE 4667

Autor/Grupo: Sr. Brabezo Carballo (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno sobre la extensión territorial de las políticas activas de empleo desarrolladas durante el año 2020.

Recibido escrito del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos comunicando que la Pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Martínez Cantero (RGE 4849/21).

1.10 Expte: PCOP 672/21 RGE 4304

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del Plan Vive como herramienta para mejorar el acceso a la vivienda de alquiler en la Comunidad de Madrid.

1.11 Expte: PCOP 717/21 RGE 4625

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál va a ser el coste de lo que van a tener que indemnizar por la venta de las 2.935 viviendas del antiguo IVIMA.

1.12 Expte: PCOP 726/21 RGE 4637

Autor/Grupo: Sra. Estrada Madrid (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando la Comunidad de Madrid para la mejora de la recuperación y regeneración de las viviendas y espacios urbanos y rurales en la región.

1.13 Expte: PCOP 725/21 RGE 4636

Autor/Grupo: Sr. Arribas del Barrio (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contribución del Gobierno de la Comunidad de Madrid al proyecto de Madrid Nuevo Norte.

1.14 Expte: PCOP 682/21 RGE 4460

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los plazos para la determinación del precio del servicio prestado por IFEMA para la instalación del hospital de campaña durante la primera ola de la pandemia.

1.15 Expte: PCOP 720/21 RGE 4628

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno alguna actuación en relación con la Directora Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.

1.16 Expte: PCOP 740/21 RGE - RGE 4745/21

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expectativas que tiene el Gobierno en relación con la liquidación pendiente de la deuda contraída con la Fundación Jiménez Díaz.
Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGE 4745/21).

1.17 Expte: PCOP 742/21 RGE 4657

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno en relación con el Nuevo Hospital de La Paz.

1.18 Expte: PCOP 553/21 RGE 3514

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si valora el Gobierno que el presupuesto dedicado a acción contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades aprobado en 2020 es suficiente para cubrir estas necesidades.

1.19 Expte: PCOP 748/21 RGEP 4668

Autor/Grupo: Sr. Rubio Ruiz (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con la infraestructura Móstoles-Navalcarnero.

1.20 Expte: PCOP 724/21 RGEP 4635

Autor/Grupo: Sra. Castell Díaz (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Principales conclusiones que realiza el Gobierno Regional de la Conferencia Sectorial de Educación celebrada el pasado 10-02-21.

1.21 Expte: PCOP 746/21 RGEP 4666

Autor/Grupo: Sra. Fernández-Luna Abellán (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el cumplimiento de los convenios del Programa de Becas Seguimos, firmados con las universidades públicas madrileñas.

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 269/21 RGEP 2077

Destinatario: Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición propia.

Objeto: Ejecución del gasto del Fondo Covid-19, asignado por el Gobierno de la Nación a la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 104, 28-01-21.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 87(XI)/19 RGEP 9605

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que reconozca en una declaración general el derecho a la propiedad privada y su función social como uno de los pilares en los que se sustenta nuestra democracia. Inste al Gobierno de la Nación a Promover una reforma del Código Penal. Inste al Gobierno de la Nación a promover una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Elabore un Plan de necesidades de las sedes judiciales dependientes de la Comunidad de Madrid. Dote presupuestariamente el Plan de Necesidades de la judicatura en la Comunidad de Madrid. Coordine con los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid la puesta a disposición a los ciudadanos de puntos de apoyo a los afectados por la ocupación ilegal, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 23, 07-11-19.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 4848/21](#) y [RGEP 4921/21](#)).

3.2 Expte: PNL 319/20 [RGEP 28499](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte todas las medidas pertinentes para que el castellano sea la lengua vehicular en toda la educación madrileña. Publicación BOAM núm. 97, 17-12-20.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda ([RGEP 4905/21](#)).

3.3 Expte: PNL 324/20 [RGEP 28877](#)

Autor/Grupo: Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, lleve a cabo las siguientes medidas: 1.- Acordar un nuevo convenio de financiación del Tranvía de Parla con el municipio. Este incluirá una revisión al alza del marco de responsabilidad y financiación actual por parte del Consorcio Regional de Transportes de Madrid. 2.- Proceder al pago al Ayuntamiento de Parla de la cantidad indicada por el Tribunal de cuentas de la Comunidad de Madrid, y contemplada en el Plan Económico-Financiero del Ayuntamiento de Parla aprobado en 2016, como costes soportados en exceso por el municipio. Publicación BOAM núm. 97, 17-12-20.

3.4 Expte: PNL 40/21 [RGEP 3414](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Impulsar un gran pacto por el empleo de las mujeres, contando con la participación de los agentes sociales, para avanzar hacia un modelo económico y social que facilite la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, y que incluya al menos las medidas que se relaciona. 2. Presentar proyectos de amplio calado, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, enmarcados dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española encaminados a transformar el tejido económico y social para que las mujeres no se queden atrás en la reconstrucción de nuestra región, con especial atención a la octava política tractora que se refiere a la nueva economía de los cuidados y políticas de empleo. 3. Incrementar las partidas presupuestarias en los programas de igualdad y contra la violencia machista recuperando los niveles de inversión regional del año 2008. Así como compromiso de ejecución de dichas partidas no inferior al 90%. 4. Aplicar plenamente la Estrategia Madrileña para la Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, incluyendo la inversión completa de los 254

millones de euros con los que está dotada. 5. Poner en marcha un plan de urgencia por el empleo femenino que permita frenar el aumento de la brecha laboral y salarial asociada a la crisis actual, que incluya al menos las medidas que se relacionan. Publicación BOAM núm. 106, 05-02-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 4922/21](#) y [RGEP 4927/21](#)).

3.5 Expte: PNL 45/21 [RGEP 4011](#) (tramitación acumulada con la PNL 52/21 [RGEP 4044](#))

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha un plan de rescate a la hostelería y el pequeño comercio con las siguientes características: 1.- El plan consistirá en ayudas directas y préstamos a todos los negocios de hostelería y pequeño comercio regentados por autónomos o pequeñas empresas que hayan sufrido un descenso de la facturación con motivo de las restricciones sanitarias aplicadas desde el inicio del Estado de Alarma. 2.- La primera fase del plan contará con un presupuesto de 500 millones de euros, de los cuales al menos 150 estarán destinados a ayudas directas, y estará sujeto a ampliaciones en función de la duración de las restricciones. 3.- Las ayudas consistirán en transferencias de un mínimo de entre 2000 euros y 200 euros por trabajador a jornada completa y un máximo del 75 % de la facturación perdida respecto al mismo mes de 2019. 4.- Las ayudas estarán condicionadas al mantenimiento de los puestos de trabajo y los negocios que la soliciten tendrán que estar al corriente con Hacienda y Seguridad Social, tendrán que presentar documentación detallada relativa a las condiciones de sus trabajadores contratados, estarán sujetas a inspección para su cumplimiento. Publicación BOAM núm. 107, 11-02-21.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda ([RGEP 4925/21](#)).

3.6 Expte: PNL 52/21 [RGEP 4044](#) (tramitación acumulada con la PNL 45/21 [RGEP 4011](#))

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Aprobar ayudas directas al tejido productivo de la Comunidad de Madrid. 2.- Priorizar en tales ayudas a las pequeñas y medianas empresas, los autónomos y los trabajadores afectados por un ERTE. 3.- Tener especialmente en cuenta en esas ayudas directas las actividades económicas correspondientes a comercio, hostelería, turismo y cultura. 4.- Realizar convenios de colaboración con los ayuntamientos de la Comunidad con el objeto de facilitar el acceso a estas ayudas. 5.- Establecer un monto para las ayudas directas de 1250 millones de euros en un primer tramo, ampliable en otros sucesivos hasta el 1 % del PIB actualizado de la Comunidad de Madrid, a

la luz de la evolución de la situación económica. Publicación BOAM núm. 107, 11-02-21.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 4928/21).

3.7 Expte: PNL 53/21 RGEP 4045

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: 1.- Considerar la práctica deportiva como una actividad esencial, de manera que pueda ser tratada como tal a la hora de aplicar posibles restricciones que puedan limitarla durante la pandemia. 2.- Reducir el IVA del 21 % al 10 % en todos los servicios deportivos impartidos en instalaciones y centros deportivos, así como todos aquellos impartidos por profesionales de la actividad física y del deporte y técnicos titulados por federaciones deportivas, en el marco de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, para que se pueda incorporar en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Publicación BOAM núm. 107, 11-02-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas (RGEP 4896/21 y RGEP 4926/21).

3.8 Expte: PNL 55/21 RGEP 4057

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: 1. Negociar y acordar con el Gobierno de la Comunidad de Madrid todos los cambios que se propongan en la PAC con carácter previo al inicio de su tramitación. 2. Eliminar del Real Decreto todas aquellas cuestiones que no se corresponden con las estrictas exigencias de la Comisión Europea para 2021 y 2022 respecto a la nueva PAC. 3. Negociar y acordar con las Comunidades Autónomas los criterios y plazos para que la convergencia en los derechos no sea un atentado a los agricultores y ganaderos, y se haga con consenso, no de forma precipitada y unilateral. 4. Mantener los criterios de aprovechamiento de las superficies de pastos o alternativamente diseñar un nuevo modelo para las explotaciones sin tierra, que afecta a los sectores de vacuno de cebo y ovino caprino antes de introducir modificación alguna. Publicación BOAM núm. 107, 11-02-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas (RGEP 4923/21 y RGEP 4936/21).

4 Comunicaciones de Gobierno

4.1 Ratificación del Convenio de cooperación entre el Servicio Canario de Salud y la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad,

para la gestión compartida del procedimiento de contratación del proyecto de compra pública de innovación denominado “Sistema de diagnóstico y detección del virus del Zika (Zikad) y se autoriza un gasto plurianual derivado del mismo por un importe de 788.000 euros para los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (CG 9/21 [RGEF 4210](#)).

5 Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente al mes de enero de 2021. (RSGS 99/21) [SGS 99/21](#)